

Medicina y Ciencias Biológicas

AÑO II

Enero - Marzo

Nº 1

EDITORIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Hay verdades que es necesario proclamarlas a gritos, para tener conciencia de ellas, para rectificarlas, alguna vez. Una de esas verdades lacrantes es que el Ecuador no cuenta con un Ministerio de Salud Pública. El gran problema de la salud, de la higiene, de la sanidad, es apenas un apéndice con el que completa sus obligaciones el Ministerio de Previsión Social y Trabajo; ¡y pensar que los pueblos más adelantados de la tierra han proclamado: "La salud del pueblo es la suprema ley"!

La salud pública, en el Ecuador, están en manos de las más variadas entidades, sin que ninguna de ellas asuma la responsabilidad total del problema. Es un mosaico de estructuras, desde el arcaico hospital de "misericordia" hasta las formas más avanzadas de seguridad social. Cada institución marcha por su cuenta. Cada una es república independiente, con sus intereses y privilegios. Cada una tiene su propio presupuesto y cada una desarrolla su labor con criterio independiente. Se malgastan así ingentes sumas, sin que el país obtenga de ello todo el beneficio que sería posible si todo ese gran esfuerzo, si toda esa gran maquinaria humana, funcionara con un criterio de unidad, con un plan definitivo y técnico que abarque el país íntegramente. Aunque sea con toda esa anacrónica disgregación, con todo este desorden, las ciudades más populosas cuentan con servicios médicos y sani-

tarios, pero los pueblos pequeños, la gran población campesina, se encuentran en el más injustificable desamparo.

Por sí solos ni el Municipio, ni la Sanidad Nacional, ni la Asistencia Social, ni el Seguro Social, ni ninguna de las numerosas instituciones médico-sociales, cuentan con recursos para llegar a esta masa ciudadana, que constituye más del 50% de la población total. Impatientes ante este problema, concentran su atención en las grandes ciudades y duplican innecesariamente los servicios y malgastan los recursos del pueblo. Bajo un plan orgánico, con los mismos recursos económicos podrían desarrollarse tanto los programas de campañas sanitarias nacionales, de medicina preventiva, en general, cuanto de medicina asistencial y curativa.

Es tiempo ya de que los intereses pequeños y mezquinos cedan paso al gran interés nacional. Es tiempo que cesen las incomprensiones para el bien de todo el país. No podemos seguir de "ista abandonada" en el concierto latinoamericano. Es indispensable ordenar, sistematizar, planear la medicina en el Ecuador, ponerla al servicio de todo el país, con sentido, a la vez, de conjunto y de unidad. Los Poderes Públicos tienen la responsabilidad de abordar este trascendental problema, con la debida decisión y energía. El País espera se haga realidad esta vieja aspiración: contar con el Ministerio de Salud.